

Se comunica al personal de padres la fecha de presentación de los cadetes y las coordinaciones para tal oportunidad.

1. Los días de presentación para los cursos pertenecientes al Cuerpo de Cadetes serán los que se detallan a continuación:
 - a. **6to año:** MARTES 25 DE FEBRERO, ingreso del cadete desde las 0640 hasta las 0700 Hs, se presentan y se retiran franco 1430 Hs.
 - b. **6to, 5to y 4to año:** MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO, ingreso del cadete desde las 0640 hasta las 0700 Hs, se presentan y se retiran franco 1430 Hs.
 - c. **6to, 5to, 4to, 3ro y 2do año:** JUEVES 27 DE FEBRERO, ingreso del cadete desde las 0640 hasta las 0700 Hs, se presentan y se retiran franco 1430 Hs.
 - d. **6to, 5to, 4to, 3ro y 2do año:** VIERNES 28 DE FEBRERO, ingreso del cadete desde las 0640 hasta las 0700 Hs, se presentan y se retiran franco 1430 Hs.

El horario de ingreso en los días estipulados anteriormente será a las 0640 Hs **INGRESANDO POR EL PORTÓN**. El mismo se mantendrá durante todo el ciclo lectivo.

2. El personal de cadetes pupilos podrá adoptar esta modalidad solo previa presentación de la documentación establecida. artir del día de presentación, según se detalla en el punto anterior, siempre y cuando secretaría tenga los papeles correspondientes para efectuarles el alta. Asimismo, el tutor/representante legal deberá entregar personalmente con la documentación establecida al Cuerpo de Cadetes.
3. Los cadetes al momento de su presentación traerán en sobre cerrado los siguientes documentos:
 - a. **Fotocopia del DNI** (ambos lados).
 - b. **Fotocopia de carnet de obra social** – vigente.
 - c. **Planilla de datos del Cadetes**, según modelo adjunto. Se solicita que se complete de manera legible.

El cadete se presentará con todos los materiales necesarios para la instrucción y lo especificado en la página web, relacionado a uniformes, abrigo y elementos de higiene. Asimismo, le solicitamos que en el caso de tener el cuaderno de comunicados lo manden con el cadete en la fecha que se presentan.

Personal de cadetes masculinos deberán presentarse con el corte reglamentario, y para el personal femenino cabello recogido con rodete, excepto las cadetes de 2do año las cuales deberán traer los accesorios necesarios para realizárselo en la Subunidad con la guía de las cadetes más antiguas.

El curso de 2do año recibirá al momento de su presentación un comunicado con los criterios para el desarrollo del año lectivo 2025, complementando la reunión que se realizó en diciembre del 2024.